

Lunes, 31 de Octubre de 2016

### Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTOS

##### JARAICEJO

**BOP-2016-4375 EMPLAZAMIENTO interesados recurso Procedimiento Ordinario 155/2016 del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Cáceres.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Jaraicejo,

HACE SABER:

Que de conformidad con lo ordenado por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Cáceres en el Procedimiento Ordinario 155/2016, promovido por la mercantil CIDE HC ENERGÍA SA frente a este Ayuntamiento, por inactividad de la administración al no dar cumplimiento en su integridad a la reclamación presentada por la citada entidad, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

En Jaraicejo, a 24 de octubre de 2016.

LA ALCALDESA,,  
Rosa María Clavero Torres.

